



Expediente: 762/24-D2

Carátula: ORTEGA JESUS GUSTAVO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - ORTEGA, JESUS GUSTAVO-ACTOR

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20167843256 - PEDROSA, PABLO ALEJANDRO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 762/24-D2



H105036092597

ORTEGA JESUS GUSTAVO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS. Expte.N°762/24-D2. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación del perito Pablo Alejandro Pedrosa de fecha 05/03/2026.

Del dictamen pericial, se corre traslado a las partes por tres días.

NOTIFICAR en casillero digital, art. 197 y 199 del CPCyC, haciendole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal. 762/24-D2.VMJ Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.